

**Educación para la Salud**

Código: 106109  
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	A

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Mariela Patricia Aguayo Gonzalez  
Correo electrónico: MarielaPatricia.Aguayo@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Sabiniana San Rafael Gutiérrez  
Andrea Moreu Valls  
Daniel Gomez Garcia

### Prerequisitos

Ninguno

### Objetivos y contextualización

La finalidad de los cuidados que ofrecen las enfermeras es promocionar la salud y potenciar el autocuidado de cada persona y de las que forman la unidad de convivencia y la comunidad. Con este marco de referencia, esta asignatura pretende que los estudiantes sean capaces de:

- Seleccionar los marcos teóricos de educación para la salud pertinentes para fomentar el autocuidado de las personas y grupos.
- Planificar programas de educación para la salud seleccionando la metodología pertinente según cada situación/problema que se presente y la efectividad demostrada.
- Aprender el rol de la enfermera para determinar las necesidades educativas y facilitar los procesos de aprendizaje de las personas de todas las edades, en cualquier etapa de la vida y situación de salud que se encuentren para autocuidarse.
- Promover la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas en el acceso y oportunidad a los programas de Educación para la salud.

Esta asignatura ofrece las bases teóricas necesarias, con el fin de poder determinar las diferentes necesidades educativas de la comunidad.

Durante los Prácticums, el estudiante seleccionará los conocimientos teóricos y metodológicos para aplicarlos durante los procesos asistenciales.

Los conocimientos y metodología de esta asignatura están relacionados con otras asignaturas de cursos superiores del Grado en Enfermería que tratan de los cuidados necesarios a lo largo de la vida de las personas y en diferentes situaciones de salud.

## Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Respect diversity in ideas, people and situations.

## Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.
3. Analizar la importancia de la participación en la educación para la salud.
4. Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.
5. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
6. Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
7. Identificar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas en la persona, grupo o comunidad.
8. Identificar estrategias para prevenir la violencia de género.
9. Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc).
10. Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
11. Indicar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas.
12. Planificar actividades específicas para fomentar y mantener la salud y prevenir la enfermedad.
13. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
15. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

16. Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/ o comunidad e identificar los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud.

## Contenido

Los contenidos se desarrollarán en 8 bloques temáticos.

I Promoción de la salud

Carta de Yakarta

Carta de Ottawa

II Adherencia al tratamiento

Factores que influyen en el aprendizaje de carácter biológico, psicológico, social y cultural.

El papel de los conocimientos, emociones, actitudes, habilidades y contexto social e institucional en los procesos de aprendizaje para autocuidarse.

III Proyecto educativo

- Valoración de necesidades educativas. Priorización de problemas.
- Definición y consenso de metas y de objetivos según el contexto y la cultura.
- La organización de los contenidos.
- Métodos de educación. Métodos de educación directos: la charla, la entrevista y el grupo.
- Métodos de educación indirectos: medios visuales, sonoros, mixtos, campañas mediáticas y artes plásticas. Recursos. Tiempo. Actuación.
- Evaluación del análisis de necesidades, del proceso del programa, de los resultados, de la satisfacción y de la participación.

IV Modelos de salud

V Educación emocional

VI Aprendizaje y Servicio (APS)

VII Tailoring

VIII Educación sexual

## Metodología

Se aplica una metodología centrada en el estudiante que es activo en su proceso de aprendizaje. El profesorado propondrá diferentes actividades de Enseñanza aprendizaje, considerando la combinación varias metodologías: teóricas, seminarios, tutorías y actividades individuales.

Actividades

- Autónomas Buscar información en diferentes fondos documentales, seleccionarla estudiarlo para aplicarla al programa de educación para la salud. Esta información sintetizada se comparte en el grupo para consensuar la más pertinente para el programa.
- Clases teóricas Sobre los Contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura y el trabajo del estudiante relacionado con el contenido teórico.
- Seminarios . El rol del estudiante es activo porque es responsable de su aprendizaje. Las actividades son realizadas en grupos de 4-5 estudiantes y al final de la sesión se presentan a los otros grupos. El rol del / a profesor / a es de facilitador / a y guía de este Proceso de aprendizaje.

Los seminarios se organizan por bloques. Se dará la opción de realizar ApS en uno de los grupos de seminario. En cada seminario se elabora y discute una parte del proyecto ya sea educativo o ApS.

Los seminarios son obligatorios. Cualquier inasistencia debe ser DEBIDAMENTE JUSTIFICADA

Tutorías. Las tutorías son para clarificar dudas sobre los contenidos teóricos

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

---

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminario	9	0,36	3, 4, 5, 6, 7, 10, 9, 11, 12, 13
Teoría	18	0,72	2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Tipo: Autónomas			
LECTURA DE ARTÍCULOS / INFORMES DE INTERÉS / ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL	45	1,8	1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 16

## Evaluación

El sistema de evaluación es formativo a lo largo del periodo de aprendizaje. Esta evaluación es continua para valorar el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y adecuar el programa según las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Los criterios de evaluación se explican al estudiante el primer día de clase. El documento de evaluación del trabajo escrito y defensa oral se publica en el Moodle.

Hay tres tipos de evaluación:

Nota mínima necesaria para hacer la media ponderada = 5.

1. Trabajo escrito y defensa oral Representa el 40% de la nota final. Consiste en la presentación oral y por escrito de los resultados del trabajo grupal: programa de educación para la salud. En el momento de la evaluación oral se presentará el mismo trabajo por escrito y la presentación en ppt.

2. Evaluación final Representa el 50% de la nota final. Se realizará 1 prueba de evaluación de la parte teórica con preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta, y preguntas breves de desarrollo. Nota mínima necesaria para hacer la Media ponderada = 5.

3.- Asistencia y evaluación de Seminarios, representa el 10% y se considerará la asistencia, la participación y la coordinación con el grupo de trabajo.

Calificación final

Para superar la asignatura es necesario presentar el trabajo escrito y defensa oral, y presentarse a la evaluación final de la asignatura.

La nota final es el resultado ponderado de la nota del trabajo escrito y defensa oral (40%), de la asistencia a seminarios (10%) y de la evaluación final (50%).

Para aprobar la asignatura es obligatorio presentarse a todas las partes evaluativas.

La ponderación se realizará siempre que la nota obtenida de las evaluaciones: cada una de las 2 partes del trabajo escrito y defensa oral sea como mínimo de 5 y de la evaluación final, sea como mínimo de 5. Para la calificación final se aplica la Normativa vigente de evaluación de los estudios de la UAB.

La fecha de revisión de la prueba se concretará en el Moodle

Se considera No Evaluable (NE) ante una de estas situaciones:

El estudiante ha faltado a más del 30% de los seminarios planificados. La inasistencia a un seminario ha de estar DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, si no está justificado se bajará 0,5 puntos de la nota final por cada ausencia. Sólo puede faltar a dos (30%), si falta a más queda en situación NE

El estudiante no ha presentado una parte del trabajo escrito y defensa oral.

El estudiante no se ha presentado a la evaluación final.

Situaciones especiales

Únicamente los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continua podrán presentarse a una prueba de recuperación.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Asistencia y evaluación de seminarios	10	0,5	0,02	14, 15, 16
Evaluación de trabajo escrito/ Evaluación oral	40%	1	0,04	1, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	50%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16

## Bibliografía

- ABADALEJO NICOLÁS E. La Educación para la Salud del siglo XXI: comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos; 2002.
- AZANZA ESTEBAN A. Educación Sanitaria y Promoción de la Salud. Madrid: Editex; 2005.
- CIBANAL JUAN L, ARCE SÁNCHEZ MC, CARBALLAL BALSAL MC. Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. 3ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2014.
- COSTA CABANILLAS M, LÓPEZ MÉNDEZ E. Educación para la Salud. Guía Práctica para promover estilos de vida saludables. Madrid: Pirámide; 2008.
- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA. CONSEJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Resolución de la Viceconsejería de Sanidad por la que se dictan instrucciones para facilitar el acompañamiento de los pacientes por familiares o allegados en los Servicios de Urgencias del Servicio Madrileño de Salud. 2015.
- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA. CONSEJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Resolución de la Viceconsejería de Sanidad por la que se dictan instrucciones para facilitar información clínica personalizada a pacientes, familiares o allegados en los Centros Sanitarios Públicos del Servicio Madrileño de Salud. 2015.
- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA. CONSEJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016- 2019. Consejería de Sanidad de la CAM, 2016.

## RECURSOS WEB

<http://www.madrid.es/portal/site/munimadrid> - [www.madrid.org](http://www.madrid.org) - <http://www.madrid.org/cs/Satellite?>  
<http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/home.htm> -  
<http://www.msssi.gob.es/campannas/campanas09/home.htm> -  
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/home.htm> - <http://www.isciii.es/> - <http://www.fundadeps.org/> -  
[www.medicosypacientes.com](http://www.medicosypacientes.com) - [www.redaccionmedica.com](http://www.redaccionmedica.com) - <http://www.dgt.es/es/la-dgt/campanas/> -  
<http://www.fad.es/Campanas>

## Software

No es necesario